

**ACTA EXTRAORDINARIA PÚBLICA, DE CABILDO NÚMERO 17
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

EN LA CIUDAD DE TLACOTALPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, " PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD", SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, POR CONVOCATORIA REALIZADA POR EL C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLACOTALPAN, VERACRUZ; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 32, 36 FRACCION I;III; IX; Y 70, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LOS CC. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL, SÍNDICO ÚNICO; IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, REGIDORA PRIMERA; ROQUE ARTURO SALGADO PONCE, REGIDOR SEGUNDO; MARIANA ROMERO MONTIEL, REGIDORA TERCERA; DÉBORA VIVES IÑIGUEZ, REGIDORA CUARTA; EDUARDO REYES GIL, REGIDOR QUINTO; ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, SE INICIA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, NÚMERO CATORCE.

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

4.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, SE SOLICITE AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AUTORIZACION PARA QUE LA CUOTA ANUAL QUE LE CORRESPONDE AL MUNICIPIO APORTAR EN EL EJERCICIO 2014, A LA ASOCIACION DE CIUDADES MEXICANAS DE PATRIMONIO MUNDIAL A.C. SEA REALIZADA A TRAVÉS DEL FORTAMUN-DF.

5.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA.

6- CLAUSURA

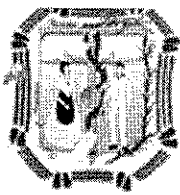
ACUERDOS

1.- HACE USO DE LA VOZ EL C. SECRETARIO, DICIENDO "CON RESPETO ME DIRIJO AL HONORABLE CABILDO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON EL PASE DE LISTA, POR LO CUAL SIRVANSE DECIR PRESENTE.-----

- C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
- C. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL, SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL



(Handwritten signatures and initials on the right margin)



- C. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO, REGIDORA PRIMERA
- C. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE, REGIDOR SEGUNDO
- C. MARIANA ROMERO MONTIEL, REGIDORA TERCERA
- C. DÉBORA VIVES IÑIGUEZ, REGIDORA CUARTA
- C. EDUARDO REYES GIL, REGIDOR QUINTO

LEVANTANDO LA MANO TODOS LOS MENCIONADOS Y DICIENDO PRESENTE.

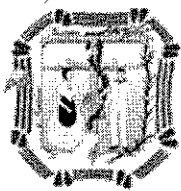
2.- SIGUIENDO EL ORDEN DEL DÍA, PASAMOS AL PUNTO DE LA DECLARATORIA LEGAL Y SE CONSTATA QUE EXISTE **EL QUÓRUM LEGAL** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 29 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO C. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ DA FÉ, DECLARANDO LEGAL LA SESIÓN DE CABILDO.-----

3.- EL CIUDADANO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CP. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, DÁ LECTURA AL ACTA ANTERIOR, NO HABIENDO NINGUN COMENTARIO AL RESPECTO.-----

4.- HACE USO DE LA VOZ EL C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN PROPONE AL HONORABLE CABILDO EL ANALISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, LO SIGUIENTE:

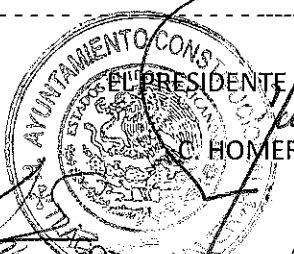
" H. CABILDO RESPETUOSAMENTE ME DIRIJO A USTEDES, CON LA FINALIDAD DE EXTERNAR QUE SI BIEN ES CIERTO NUESTRO NOMBRAMIENTO ASIGNADO POR LA UNESCO EN DICIEMBRE DE 1998 COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, REPRESENTA UN ORGULLO PARA TODOS LOS TLACOTALPEÑOS, TAMBIEN CREA UN GRAN COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD Y UNO DE ELLOS PARA PERTENECER A LA ASOCIACION MUNDIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DENTRO DE SUS ESTATUTOS CONSIDERA EL PAGO DE UNA CUOTA ANUAL QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/ 100 MN) LO CUAL NOS PERMITE ACCEDER A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A CADA CIUDAD PATRIMONIO, PERO DICHA EROGACIÓN REPRESENTA UN 11.50% DE NUESTRO TECHO FINANCIERO ANUAL POR EL RAMO DE ARBITRIOS LO QUE CONSIDERO TOTALMENTE FUERA DE NUESTRO ALCANCE PODER DISPONER DE DICHO RECURSO POR ESE RAMO, POR LO QUE PROONGO A SU CONSIDERACIÓN SE SOLICITE AL H. CONGRESO DEL ESTADO AUTORIZAR EL PAGO DE DICHA CUOTA ANUAL, A LA ASOCIACION DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL A.C, POR EL RAMO FORTAMUN-DF, YA QUE POR ARBITRIOS RESULTA IMPOSIBLE.

5.- A CONTINUACIÓN INTERVIENE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. ARTURO VÁZQUEZ VÁZQUEZ, PARA SOLICITAR AL CABILDO, SE MANIFIESTE APROBANDO O RECHAZANDO LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ARRIBA MENCIONADA, ANTE LO CUAL, LOS EDILES PRESENTES SE SIRVIERON LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN, POR UNANIMIDAD, POR LO CUAL SE TOMA EL SIGUIENTE




ACUERDO: SE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO, SOLICITAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PAGO DE LA CUOTA ANUAL DE \$ 350,000.00(TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/ 100 MN) A LA ASOCIACION DE CIUDADES MEXICANAS DEL PATRIMONIO MUNDIAL A.C. A TRAVES DEL RAMO DE FORTAMUN-DF EN EL EJERCICIO 2014.


6.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO DIECISIETE, A LAS 20:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO AL CALCE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE DE LUGAR, EN UNIÓN CON EL SUSCRITO SECRETARIO QUIEN DA FE, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE





 EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
 C. HOMERO GAMBOA MARTÍNEZ. PRESIDENCIA
 2014-2017




 C. RAFAEL MUÑOZ SANDOVAL SINDICO UNICO MPAL
 C. PROFRA. IRENE SALAMANCA ZAMUDIO
 REGIDORA PRIMERA




 C. ROQUE ARTURO SALGADO PONCE REGIDOR SEGUNDO
 C. MARIANA ROMERO MONTEIL REGIDORA TERCERA




 C. DÉBORA VIVES INIGUEZ REGIDORA CUARTA
 C. EDUARDO REYES GIL REGIDOR QUINTO




 C. ARTURO VIZQUEZ VÁZQUEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 SECRETARIA
 2014-2017